

A. Abn Ignacio Hernández Juárez
A. Jorge Enrique Vega Acevedo M.

ACUERDOS MESA DE POSGRADO

[Signature]
Severino Muñoz
Aguirre

Compromisos de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas:

Programa de seguimiento.

- Se establecerán encuestas como requisito obligatorio para la titulación y entrevistas clínicas como parte del seguimiento a los egresados.
- En dicha encuesta se contemplarán las preguntas puntuales y se hará una revisión a la encuesta actual con la participación de docentes y estudiantes.
- Se creará una base de datos de egresados que se actualizará anualmente. Dicha base será accesible y transparente para facilitar su consulta.
- Los posdoctorantes contribuirán en la recopilación y análisis de la información para mejorar la retroalimentación de los programas de posgrado.
- Se implementará un mecanismo para aplicar encuestas durante eventos institucionales como festividades del posgrado.

2. Creación del programa de inserción académica temprana

- Se implementará una charla introductoria al inicio de cada semestre para explicar las reglas y mecanismos de la retribución social buscando homologar estos criterios en todos los posgrados de la FCFM con el reglamento de la SECITHI.
- Se acordó que si los estudiantes participan en un proyecto con impacto social se les acreditará el número de horas para la retribución social.

3. Establecimiento de una ruta de progresión académica clara para nuevos doctores.

Se actualizarán los perfiles de egreso de los programas de posgrado para mejorar la inserción laboral de los estudiantes en sectores fuera de la academia.

Raúl Escobedo Conde
[Signature]
Patricia Domínguez Soto

Marie Espinosa Martínez
Montserrat Peña Cajal
César Omar Ramírez Avendaño
Iluso Avilós Jochico
Marcelo Torresano Zambrano
Simón Xolocotzi Muñoz
Blanca Francisco Flores
Jorge Arturo De Torres

Bogart Rodríguez Fuentes
Manuel Alejandro Her Gómez
Mares Cera
María del Rocío Macías Prado
Geraldine Loveli Porce
Ricardo Álvarez Sánchez
Ladine Antonia Martínez Reinos

Edgar Efrén Tommy Tlaxiaco
Francisco Martínez Logona
Ricardo Villegas Toca

Gerardo A. Sánchez Márquez
Alonso J. Mardes
Maximino Luis Arrojo Carrasco
José de Jesús Hernández Figueroa
Óscar Álvarez Serrano
Fco. José Rodríguez
Juan Alberto Rojas P.

Ignacio Hernández Juárez ~~...~~
 Jorge Enrique Vega Acvedo ZA.

Mario Espinosa Martínez
 Montserrat Nava Coyote Ojeda Alvarado
 Cesar Omar Romera Pinero Cam O. Pineda A.
 Hugo Ayalos Sánchez
 Marcelo Lozano Jiménez
 Sabine Antonia Martínez Román
 Simón Xolocotzi
 Brandon Figueroa Flores
 Jorge Arturo de Torres

Boguit Rodríguez Fuentes
 Manuel Alejandro Mer Gómez
 Marcos César Mendocina
 María del Socio Macías Prado
 Geraldine Lovell Ponce
 Ricardo Álvarez Sánchez

Yoselin Márquez Lagunas
 Ricardo Villalobos Torres

- Se fortalecerán los vínculos con empresas para generar oportunidades de empleo en la industria.
- Se acordó que los estudiantes que impartan cursos deben ser dados de alta como colaboradores antes de iniciar su periodo y no se permitirá que los alumnos sustituyan a profesores en cursos sin asignación formal.
- Se implementará un mecanismo de reporte para denunciar casos en los que estudiantes sean obligados a impartir cursos sin remuneración.
- Se acordó implementar una campaña de estudiantes de licenciatura para denunciar a profesores que incurran en las malas prácticas e incumplimiento durante el periodo efectivo.
- Se diseñará un sistema para elegir a los estudiantes que imparten cursos y asegurar su capacitación y se establecerá un proceso de evaluación para garantizar la calidad de la enseñanza impartida por estudiantes.
- Se acordó que los profesores de física iniciarán una campaña en física para que profesores no deleguen los cursos a los ayudantes.

4. Recursos Académicos y Acceso a Herramientas Digitales

- Se acordó brindar información y cursos en la facultad sobre herramientas digitales útiles para la redacción y gestión de publicaciones científicas.
- Se acordó la compra de licencias institucionales para software de uso común en la investigación (Overleaf, Office, Teams, etc.).
- Se estableció que los estudiantes tengan un correo institucional vinculado al de la FCFM y al de la BUAP para facilitar la comunicación académica.

5. Infraestructura y Espacios Físicos (Gestión de Espacios para Posgrado)

- Se acordó la mejora en la distribución de salas de estudio dentro de la facultad.
- Se hizo el compromiso para que se aumente el número de cubículos para estudiantes de posgrado.
- Se implementará un plan de renovación para cambiar pizarras, sillas y otros elementos esenciales en cubículos y salones de posgrado.

Raúl Escobedo Conde
 Patricia Domínguez Soto

Gerardo A. Sánchez Márquez
 Gerardo A. S.M.
 Esclara Juárez Rangel
 Maximino Luis Arroyo
 José de Jesús Hernández Figueroa
 Ursula Alvarez Salazar
 Fco. Javier Rodríguez Alz
 Juan Alberto Reyes Roca

Dr. Juan Ignacio Hernández Juárez
Dr. Jaime Enrique Vega Acevedo TA.

Mario Espinosa Martínez
Montserrat Navei Casañal Ojeda
César Omar Romier Arreola
Hugo Avalos Sánchez
Marcelo Torres Jiménez
Jadire Antonio Martínez
Simón Roberto Alvarado
Francisco Flores
Jorge Mario de Torres

- Se estableció que la dirección de la FCFM informe sobre los avances en la mejora de infraestructura en la primera semana después del regreso a actividades.
- Se establecerá un reglamento claro para la asignación y recuperación de cubículos.
- Se implementará un proceso de depuración semestral para liberar espacios ocupados por estudiantes inactivos.
- Se reglamentará la entrega y recuperación de llaves para evitar el uso indebido de los cubículos.
- Se acordó la instalación de puertos Ethernet en los cubículos de posgrado.
- Se acordó la gestión de una ampliación del ancho de banda para mejorar la conectividad en los espacios de estudio.

[Signature]

6. Reconocimiento Institucional y Apoyo a Posdoctorantes

- La VIEP se comprometió en la gestión y entrega de credenciales institucionales a los posdoctorantes.
- Se hizo el compromiso de la asignación de cubículos adecuados para su trabajo de investigación.

Gerardo A. Sánchez Márquez
Y. Morales
Alonso
Luis Arroyo Carrasco

7. Creación de un área de imagen y diseño en la FCFM

- Se abrirá un canal de comunicación entre la FCFM y la Dirección de Comunicación Institucional para la creación del área de imagen y diseño en la FCFM.
- Se estableció que un profesor coordine a estudiantes de servicio social y de retribución social en el desarrollo de materiales de diseño e imagen institucional en la FCFM.

Esabella Juárez
Luis

8. Gestión de movilidad

- Se estableció que las coordinaciones de los distintos posgrados hagan la planeación y/o proyección de la movilidad académica y asistencia a congresos de los estudiantes al inicio de cada año académico y se proporcione esta información a la VIEP.

Raúl Escobedo Carde
Petricia Doumenge Soto

José de Jesús Hernández Higuera
Uscanga Alvarez Sahian
Freddy Rodríguez
Juan Alberto Reyes Peña

Alonso
Eduardo
García
Roberto
Teresa

Bogart Rodríguez Fuentes
Manuel Alejandro Mier Gómez
Marco César Mendocero
María del Rocío Munguía
Geraldine Lavelle Ponce
Ricardo Álvarez Sandoval

Dr. Alan Ignacio Hernández Juárez ~~AA~~
Dr. Jorge Enrique Vega Acevedo ~~AA~~

COMPROMISOS ACORDADOS POR PARTE DEL VICERRECTOR:

Se estableció la coordinación entre la Dirección General de Bibliotecas y la VIEP para la impartición periódica de una serie de pláticas y/o talleres para estudiantes y profesores en la FCFM relacionadas con el acceso a revistas y publicaciones, a través de los acuerdos transformativos con las editoriales; además de cursos de redacción de artículos científicos y manejo de Mendeley y Sotero.

Se hizo el compromiso de gestionar las credenciales gratuitas, con reposición de bajo costo para posdoctorantes y los investigadores por México por medio de la VIEP.

Se acordó otorgar ID de colaborador a los posdoctorantes y a los investigadores por México a través de la VIEP.

- Se estableció otorgar constancia curricular como docente a estudiantes de posgrado y posdoctorado por cada curso impartido.
- Se compromete la Universidad a gestionar plazas de profesores para solventar las carencias que tiene la FCFM.

La VIEP se compromete con la Maestría en Ciencias de Datos de la FCFM en otorgar 9 apoyos complementarios durante 3 periodos (4 meses por periodo) de \$6,000MN por mes y un periodo extraordinario (4 meses) de \$3,500MN por mes.

La VIEP se compromete a proporcionar un apoyo por estudiante con un valor promedio de \$10,000MN (40 apoyos de movilidad para estudiantes de doctorado y 44 apoyos de movilidad para estudiantes de maestría) a los posgrados de la FCFM con sus respectivos avales solicitados a la VIEP en tiempo y forma.

Se tendrá una tabla de apoyos que se dará a conocer a los estudiantes por medio de la VIEP.

COMPROMISOS ACORDADOS POR PARTE DEL VICERRECTOR, LA FACULTAD Y ESTUDIANTADO:

- Se hizo el compromiso de continuar haciendo mesas de diálogo recurrentes junto con docentes, estudiantes y la VIEP.

ASPECTOS QUE QUEDARON PENDIENTE POR PARTE DEL VICERRECTOR:

- Si se puede solicitar la reposición de credencial con banco o sin banco.
- Si en el posgrado será gratuita la credencial.
- Investigación y presupuesto sobre la paquetería Office de Microsoft.
- Investigar y dar respuesta sobre la evaluación de los planes y programas de estudios de los Posgrados de Matemáticas y Física.

Raúl Escobedo Cande ~~AA~~
Patricia Domínguez Soto

Mario Espinosa Martínez ~~AA~~
Montserrat Vanni Caspi ~~AA~~
César Omar Domínguez Anaco ~~AA~~
Hugo Avilós Sánchez ~~AA~~
Marcela Tascano Jiménez ~~AA~~
Jesús Daniel Anbar Martínez ~~AA~~
Simón Tolosa ~~AA~~

Bogart Rodríguez Fuentes ~~AA~~
Manuel Alejandro Mier Gómez ~~AA~~
Mareo César Mendez ~~AA~~
María del Rocío Mejía Pardo ~~AA~~
Gonzalo Lora ~~AA~~
Ricardo Álvarez Sánchez ~~AA~~
Ricardo Frascara Flores ~~AA~~
Sergio Arturo Victoria ~~AA~~

~~AA~~
Gerardo A. Sánchez ~~AA~~
Alonso ~~AA~~
Maximino Luis Arroyo Carrasco ~~AA~~
Estela Quirós ~~AA~~
José de Jesús Hernández Higuera ~~AA~~
Lorena Álvarez Salas ~~AA~~
Eco. Juan ~~AA~~
Juan Alberto Reyes Pérez ~~AA~~

AA ~~AA~~
Eduardo Tamy ~~AA~~
Luz ~~AA~~
AA ~~AA~~
AA ~~AA~~
AA ~~AA~~

Alon Ignacio Hernández Juárez
Dr. Jose Enrique Vega Arvelo

Mario Espinosa
Montserrat Méndez Cordero
César Omar Ramírez Álvarez
Hugo Avalos Sánchez
Marcelo Lozano Jiménez
Ladbel Ananda Martínez Ramon
Jose Mtro. Ue Torre

- Gestionar con la SECITHI Puebla apoyos para estudiantes del posgrado en investigación en ciencia de datos.
- Gestionar el momento en el que se solicitará el seguro de viajero a los estudiantes que soliciten estancias de investigación o asistencia a congresos para que este requisito se entregue una vez aprobado el recurso.
- Que la secretaría de investigación gestione ante la VIEP el envío de los formatos de la solicitud de estancias y/o asistencia congresos actualizados en la FCFM y la página del Posgrado.
- Revisar el requisito del acta del CUA para apoyos de movilidad para estudiantes y profesores de la FCFM.

Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla. A 25 de marzo de 2025.

Bogart Rodriguez Fuente
Manuel Alejandro Ríos Gómez
Marco César Mendosa Almagro
María del Rocío Pachón
Ricardo Lomelí Ponce
Ricardo Álvarez Sánchez
Simeón Xolocotzi
Brenda Francisco Flores

José de Veloz Hernández Aliguera
Georgio Alvarez Schum Fuelle
Tico Javier Rodríguez Mtz
Juan Alberto Reyes

Angela Y. Morales Alayo
Maximino Luis Arroyo Carrasco
Gendo A. Sánchez Niquier
Rafael Martínez Alarcón

Estela Juárez Ruiz
Edgar Efrén Tamayo Tiburcio

Rafael Escobedo Candi
Patricio Daugez Soto
Severino Mirza Aguirre

ATENCION
Luzmila Torres López
Teresa Ulises Tora

Alon Ignacio Hernández Juárez
Dr. Jose Enrique Vega Arvelo

Mario Espinosa
Montserrat Méndez Cordero
César Omar Ramírez Álvarez
Hugo Avalos Sánchez
Marcelo Lozano Jiménez
Ladbel Ananda Martínez Ramon
Jose Mtro. Ue Torre

- Gestionar con la SECITHI Puebla apoyos para estudiantes del posgrado en investigación en ciencia de datos.
- Gestionar el momento en el que se solicitará el seguro de viajero a los estudiantes que soliciten estancias de investigación o asistencia a congresos para que este requisito se entregue una vez aprobado el recurso.
- Que la secretaría de investigación gestione ante la VIEP el envío de los formatos de la solicitud de estancias y/o asistencia congresos actualizados en la FCFM y la página del Posgrado.
- Revisar el requisito del acta del CUA para apoyos de movilidad para estudiantes y profesores de la FCFM.

Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla. A 25 de marzo de 2025.

Bogart Rodriguez Fuente
Manuel Alejandro Ríos Gómez
Marco César Mendosa Almagro
María del Rocío Pachón
Ricardo Lomelí Ponce
Ricardo Álvarez Sánchez
Simeón Xolocotzi
Brenda Francisco Flores

José de Veloz Hernández Aliguera
Georgio Alvarez Schum Fuelle
Tico Javier Rodríguez Mtz
Juan Alberto Reyes

Angela Y. Morales Alayo
Maximino Luis Arroyo Carrasco
Gendo A. Sánchez Niquero
Rafael Martínez Alarcón

Estela Juárez Ruiz
Edgar Efrén Tamayo Tiburcio

Rafael Escobedo Candi
Patricio Daugez Soto
Severino Mirza Aguirre

ATENCION
Luzmila Torres López
Teresa Ulises Tora